

Guayaquil, 22 de marzo del 2013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:
Corporación Agrícola San Juan C.A. Casjuca

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración las memorias explicativas de la gestión realizada en el ejercicio 2012.

Al efectuar un balance de los doce meses del año, es necesario volver a destacar la actividad legal que hemos tenido que atender por el antes mencionado grupo de ex-trabajadores que habían sido contratados por las Compañías de Intermediación legalmente constituidas y sin vinculación con la empresa y quienes en su momento se retiraron voluntariamente firmando los documentos que por ley deben firmar estos son las respectivas actas de finiquito, han presentado demandas por despido intempestivo y cuya cantidad de juicios supera a los cien así como las aspiraciones económicas de sus demandas sobrepasan los dos millones de dólares americanos, demandas que carecen de fundamento legal sin embargo nos toca sustentar ante los Jueces del Trabajo los documentos que soportan nuestra defensa y dedicarle tiempo y recursos a este proceso legal que es extremadamente complicado y por sobretodo esperar que la justicia delibere de acuerdo a las pruebas y los preceptos de derecho vigentes en su momento,

La Corporación a lo largo de su operación comercial, ha estado comprometida siempre con las Responsabilidad Social Empresarial, es por eso que trabajamos construyendo y manteniendo una relación de respeto mutuo, confianza y transparencia, apoyando a la educación y a la generación de empleo.

Este año hemos incorporado a nuestra estructura organizacional la Unidad de Seguridad Industrial y Medicina Ocupacional para ejecutar el respectivo plan estratégico de la compañía y así cumplir con los requerimientos de la Seguridad Social Ecuatoriano, cabe resaltar que esta estructura cuenta con profesionales de cuarto nivel.

La actividad en general se ha visto seriamente afectada por el crecimiento de los costos de insumos y materiales directos, sumado a ello que los costos laborales que representan por encima del 50% de nuestros costos de operación se incrementaron en el orden del 10%, nos hace menos competitivos con otros países. Nuestra principal competencia en el mercado internacional es Indonesia, Nicaragua, República Dominicana en donde trabajan cuarenta y cuatro horas y sus salarios son menores que los nuestros, Sin embargo, en medio de todo este entorno difícil podemos citar que nuestra empresa siguió enfrentando el reto que existe actualmente de sacar adelante la operación.

AGRICULTURA

Se cultivaron 630 hectáreas de tabaco negro en San Juan y 28 hectáreas de Tabaco Habano en La Pequeña. esto representa un total de 658 hectáreas totales, un 3% menos que el año pasado

El primer trimestre del año fue muy intenso en lluvias, llegando a registrarse en los pluviómetros un acumulado para el periodo de 2.518 mm. Desde Abril a mayo continuaron las precipitaciones fuertes que alcanzaron 713.9 mm, ocasionando dificultades en la preparación de suelos por exceso de humedad, sin embargo los últimos tres meses del año fueron secos, alcanzándose los mas altos niveles de heliofania en Agosto y Septiembre, época de mayor concentración de tabaco en campo, estos meses secos del año provocaron una mayor población de insectos vectores de virus, característicos por su reproducción rápida. Pese a los esfuerzos realizados con la aplicación de insecticidas y protectores que inducen a la resistencia, los niveles de virus se incrementaron considerablemente afectando en un rango entre 10 – 25 % del área del cultivo.

El volcán Tungurahua erupcionó el domingo 16 de diciembre, llegando restos de ceniza a la hacienda que afectan la calidad de las hojas. Según evaluaciones realizadas un 10% del área trasplantada fue afectada por este

Las prácticas culturales de campo se desarrollaron con intensidad, haciendo énfasis en fumigaciones semanales, para mantener un control más eficiente de gusanos e insectos chupadores transmisores de virus. Para mantener un monitoreo constante de las poblaciones se incluyeron muestreos permanentes a cargo de los grupos de trabajo.

La presencia de periodos lluviosos, fríos y con una luminosidad completamente baja afectaron las labores de curado y zafado provocando falta de uniformidad en la hoja de tabaco disminuyendo notablemente su calidad..

Ante todos estos inconvenientes cabe resaltar la constante y sacrificada labor de nuestra administración técnica quienes han sabido sobre llevar todos estos obstáculos aun cuando no se lograron los planes de cosecha esperados.

INVERSIONES

La compañía en este año invirtió alrededor de tres cientos mil dólares en activos de capital, los mismos que se destinaron principalmente a la compra de edificios, equipos agrícolas y de tecnología.

RECURSOS HUMANOS

La incorporación de la fuerza laboral en la organización ha hecho que comencemos a intensificar y fortalecer nuestro departamento de Recursos Humanos y de Seguridad Industrial, elaborando planes médicos y programas que permitan administrar eficientemente nuestros procesos.

Es importante resaltar que en nuestra industria albergamos de manera directa a cerca de 2000 trabajadores en la ciudad de la Mana y en Guayaquil 1000 trabajadores de los cuales el 70% son de sexo femenino, lo que permite que los hogares mejoren su ingreso familiar.

FINANZAS

Al cierre del ejercicio económico del presente año los activos totales ascienden a la suma de USD \$ 36'853.674, los pasivos totales suman USD \$ 22'448.679 y el patrimonio asciende a la suma de USD \$14'404.995.

Los ingresos del año totalizaron la suma de USD \$ 20'572.464, nuestros costos de venta representaron la cantidad de USD \$ 17'958.196 y los gastos operacionales totalizan la suma de USD \$ 1'646.858, arrojando una utilidad antes de impuesto de USD \$ 967.410 , dólares americanos

Es importante resaltar que la compañía aplico las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF en este ejercicio económico, conforme lo requería la Superintendencia de Compañías.

En resumen podemos observar que en este año los resultados de la compañía se dieron en mejor medida que el año pasado aún no se ha logrado cumplir con las metas financieras de producción y ventas esperadas, pero gracias al continuo apoyo de sus Accionistas , Ejecutivos y todo el personal con que cuenta la compañía ha podido resistir con mucha dificultad esta dura situación, Esperamos que para el próximo ejercicio mejore el entorno natural, económico, jurídico y político, y podamos desarrollar nuestra actividad en el país con mayor tranquilidad y confianza.



Roberto De La Torre CH.
Gerente General.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION AGRICOLA SAN
JUAN C. A. (CASJUCA)**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 10h00 en el local social de la compañía ubicado en la Lotización INMACONSA a la altura del kilómetro 25 ½ de la vía Perimetral calle Eucalipto y Tecas, el señor David Pérez Engel, a nombre y en representación de la compañía A.S.P. ENTERPRISES INC., propietaria de diez millones doscientos veintiocho mil quinientos diecinueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y, PARLEN S.A. representada por su Presidente, señor David Pérez Engel, titular y propietario de ciento tres mil trescientos veinticinco acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CORPORACION AGRICOLA SAN JUAN C.A. CASJUCA** para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día que se copia a continuación **PRIMERO:** Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012. **TERCERO:** Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, **CUARTO:** Conocer y resolver acerca del informe de los Auditores Externos de la Sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. **QUINTO:** Conocer y resolver acerca del balance y más cuentas por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012. **SEXTO:** Conocer y resolver acerca de los resultados económicos del ejercicio 2011 y decidir sobre las mismas y, **SEPTIMO:** Elección de Comisario, y ratificación de los auditores externos con la presencia del Sr. David Pérez Engel como Presidente de la Compañía A.S.P. ENTERPRISES INC, y por PARLEN S.A. representada de igual forma por su presidente Sr. David Pérez Engel, y a solicitud del representante de las acciones por falta del Secretario titular actúa como secretario Ad-Hoc el Abogado Juan X. Ycaza Moncayo quien se encuentra presente y acepta para actuar como secretario Ad-Hoc en la presente Junta. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, según lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la Lista de Asistentes a la presente sesión, hecho lo cual se pasa a tratar el **Primer Punto** del Orden del Día. De acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañía, a partir del año 2011 Corporación Agrícola San Juan C.A. Casjuca adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que para efectos comparativos las cifras del 2010 fueron reestructuradas el **Segundo Punto** Por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía respecto de la situación económica financiera de la misma, el cual habiendo sido conocido y deliberado por la Junta, es aprobado por unanimidad.- Enseguida se pone en conocimiento de la Junta el **Tercer Punto** constante en el Orden del Día que se refiere al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que habiendo sido conocido por la Junta, es aprobado por

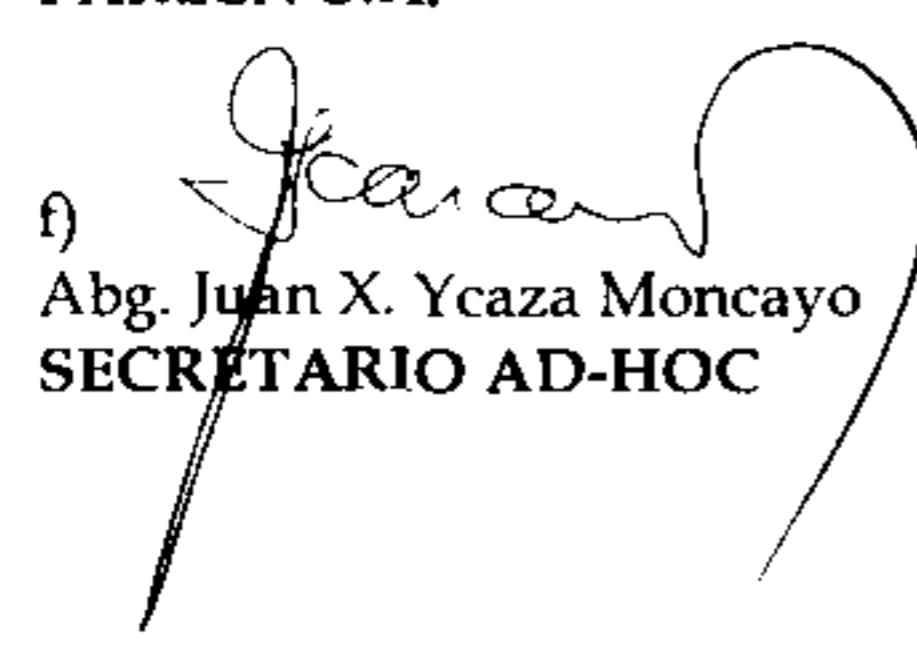
jm

✓

unanimidad. Respecto al Cuarto Punto del Orden del Día, se da lectura al informe de los Auditores Externos, DELOITTE & TOUCHE, respecto del ejercicio económico 2012, especialmente la cuenta de pérdidas y ganancias. A este respecto el Presidente manifiesta que dicho dictamen, así como los estados financieros y demás informes conocidos por esta Junta han estado en conocimiento de la accionista por más de treinta días de anticipación a esta fecha.- Luego de deliberar la Junta, por unanimidad de votos resuelve aprobar el Tercer Punto del Orden del Día. Sobre el Quinto Punto del Orden del Día que se refiere al conocimiento de balances y más cuentas, la Junta luego de deliberar aprueba tales balances y más cuentas. Respecto del Sexto Punto del Orden del Día que se refiere al conocimiento de balances y más cuentas, manifiesta el Presidente que de las cuentas aprobadas, resaltando que los ingresos del año totalizaron la suma de **USD \$ 20'663.270,44** los costos de venta representaron la cantidad de **USD \$ 17'794.720,75** y los gastos operacionales y financieros totalizan la suma de **USD \$ 1'639.614,31**, arrojando una utilidad antes de impuesto de **USD \$ 1'228.935,38** luego de hacer las provisiones para el pago de utilidades a los trabajadores por la suma de **\$ 170.719,42** impuesto a la renta por **\$ 287.347,89**, quedando una utilidad neta de **\$ 770.868,08** y la junta por unanimidad de votos se pronuncia por mantenerlas en la cuenta utilidades no distribuidas. Agotado como está el Punto anterior, se pasa a tratar el Séptimo y último Punto del Orden del Día que se refiere a la elección de Comisario así como a la ratificación de los auditores externos, el Presidente de la compañía presente manifiesta su deseo de elegir al señor Eduardo Arce Herreria como Comisario de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012. La Junta por unanimidad de votos aprueba las designaciones mocionadas. Habiéndose agotados los Puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión a las 11h10, con la presencia de todos los concurrentes que constan al inicio de la presente acta y leída que fue la misma por el Secretario, la presente Acta es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia en unidad de acto, el accionista, el Presidente y el Abogado Juan X. Ycaza Moncayo Secretario Ad-Hoc

f) 
David Pérez Engel
A.S.P. ENTERPRISES INC

f) 
David Pérez Engel
PARLEN S.A.

f) 
Abg. Juan X. Ycaza Moncayo
SECRETARIO AD-HOC